

SANTIAGO MATAIX

Gerente

REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN PASAJE ALHAMBRA, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for provinces, Portugal, and extra charges.

EL MUNDO

JULIO BURELL

Director

IMPRENTA - ESTEREOTIPIA PASAJE ALHAMBRA, 2

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MUNDO

EPIDEMIA PSÍQUICA

La pesadilla

La dramática detención del alférez Ulmo y las circunstancias que rodean el asunto...

Esta pesadilla del espionaje tiene todos los caracteres de una enfermedad colectiva...

«Cuando un pensamiento ó un sentimiento llega a predominar en el campo de la conciencia y lo ocupa por entero y lo posee, dando por sí solo el tono, y el colorido se difunde, gana a todas las almas y dura por completo una edad.»

Después de los desastres del 70 y del 71 se hizo la frase de que Molke había vencido a Francia...

Fallaba añadir a esta superchería burocrática otra nueva superchería consonante con la época...

No, no es secreto del triunfo lo que se divulga con la revelación de todos estos secretos. Si así fuera, no llegaría a tanto la indignación...

SARAH BERNHART

Episodios de su accidentada existencia

¿Quién no conoce detalles de la vida artística y privada de la más genial de las actrices francesas?

En el momento preciso en que se iba a levantar el telón, una jovencita, protegida suya, pisó inadvertidamente la larga cola del vestido de madame N...

LAS QUIEBRAS DE NUEVA YORK

EL PANICO SE EXTIENDE

PARIS 26 (8 m.) La crisis financiera iniciada en Nueva York empieza a invadir también otras ciudades americanas.

El público acude de todas partes a retirar los capitales depositados en los Bancos. La manía de retirar el dinero ha llegado a ser epidémica en todos los Estados de la Unión.

Los directores de las cajas de ahorros han decidido negarse a toda restitución en el término de dos meses.

Se considera que Mr. Pierpont Morgan es el único salvador posible en tan apurada situación.

Morgan vivía casi retirado de los negocios; pero viendo el peligro nacional ha decidido intervenir de nuevo en el mundo financiero.

Ayer se le hizo una calurosa ovación en Bolsa.

JERIQUE.

ENTIERRO DE MARENCO

Esta mañana, á las diez, se ha verificado el entierro del general Marenco.

El acto ha resultado una verdadera manifestación de duelo.

Puesta en marcha la fúnebre comitiva, llevaban las cintas del féretro los generales Santolá, Díaz del Río y Ceceyr y los Sres. Picardo, Rodríguez y Fanjul.

El duelo iba presidido por los señores ministros de Marina, Delgado (D. Eleuterio) y jefe de la jurisdicción de Marina en la corte.

Después de haberse leído el programa de la ceremonia, se procedió a la lectura de un discurso de despedida.

Después de haberse leído el programa de la ceremonia, se procedió a la lectura de un discurso de despedida.

MANÍA DEL ESPIONAJE

El alférez de Tolón

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Un «affaire» de espionaje

PARIS 25 (8,50 m.) El asunto del espionaje de Tolón priva en la Prensa de hoy y hace palidecer todos los demás.

La dramática detención del alférez Ulmo y las circunstancias que rodean el asunto, despertaron general interés.

El alférez de navío Ulmo es de origen judío. Tenía fama de jugador y sostenía á una mujer galante que llevaba vida ostentosa.

Ulmo, además de la pasión del juego, tenía la de los fumadores de opio. La casa de su amante la frecuentaban muchos oficiales de Marina.

También se le acusa de haber fotografiado un libro de señales y unos cuadros de correspondencia secreta.

La Comisión de presupuestos, que debía haberse reunido esta mañana, acordó suspender sus trabajos en tanto que no se aclare esta suspensión y tome posesión el nuevo alcalde.

MAURA EN PALACIO

La dimisión del Sr. Sánchez de Toca. El conde de Peñalver, alcalde de Madrid. De sorpresa en sorpresa

A las once de esta mañana llegó el presidente del Consejo al regío Alcázar, y á las doce bajó de despacho con S. M., manifestando á los periodistas que le interrogaron que había sometido á la firma del monarca los decretos admitiendo la dimisión al alcalde de Madrid, Sr. Sánchez de Toca, y nombrando para sustituir á éste al senador señor conde de Peñalver.

Además firmó S. M. varios decretos relativos á proyectos de ley que no especificó el Sr. Maura, y otro de jubilación correspondiente al ministro de Estado.

Intitulos han sido cuantos esfuerzos han hecho los periodistas para conseguir que el presidente del Consejo diera algún detalle acerca de la inesperada dimisión del Sr. Sánchez Toca.

Si sorpresa ha causado la dimisión del señor Sánchez Toca, no la ha provocado menor el nombramiento del señor conde de Peñalver, pues se recuerda la campaña que dicho señor hizo en el Ayuntamiento de Madrid como concejal, y capitaneando el grupo de los antiguos elementos liberales abasaltados, así como su gestión al frente de la Corporación, cuando más tarde ingresó en el partido conservador, formando en las huestes pidiendo, y el Sr. Cánovas del Castillo le nombró para sustituir en la presidencia del Municipio al señor marqués de Cúbar.

Ya tiene sucesor el Sr. Sánchez de Toca: Don Nicolás Peñalver y Zamora, conde de Peñalver, ex diputado por el principado de Pidal y de Asturias y vicepresidente de la alta Cámara.

En otra ocasión fué también á la Alcaldía el conde de Peñalver, las turbas recorrían las calles rompiendo faroles y escaparales; la Guardia civil tenía que entrar en funciones; corría aire de tempestad y el marqués de Cúbar dejaba la presidencia del Ayuntamiento madrileño con la aureola de un reformador injustamente contrariado.

En el momento preciso en que se iba a levantar el telón, una jovencita, protegida suya, pisó inadvertidamente la larga cola del vestido de madame N...

En 1871, el Odeón abrió de nuevo sus puertas, y Víctor Hugo confió á Sarah Bernhart el papel de reina en Ruy Blas.

Solicitada con empeño por los socios de la Comédie Française, accedió á sus repetidos ruegos, siendo ovacionada clamorosamente al presentarse en las tablas, marchando de triunfo en triunfo durante varios años, lo mismo en Francia que en Inglaterra, Bélgica, Dinamarca, Alemania, etc., etc.

Por cierto, asistiendo en Dinamarca á una comedia oficial, contestando á un toast del barón Magnus, ministro de Prusia, dijo levantando su copa: «Bebo por Francia; pero por la Francia íntegra, sin amputaciones ni desmembramientos de sus territorios.»

Esta arrogante y patriótica respuesta, dió lugar á un desagradable incidente diplomático.

J. M. DE L.

EL SUCESO DE HOY

Sánchez Toca destituido

Cómo se despidió á un alcalde

Cuando menos se esperaba, cuando la actitud correctísima de los laboreros de Madrid abrió un paréntesis de tranquilidad al Gobierno y de descanso con su acometividad al Sr. Sánchez Toca, he aquí que el Sr. Maura nos sorprende con un nuevo gesto olímpico, y sacrifica en los altares lacierrescos al arrogante alcalde de Madrid.

El proceso de esta suprema resolución del señor presidente del Consejo no está bien aclarado aún. En estos primeros momentos de sorpresa y de confusión, no es fácil conocer de los detalles íntimos que han precedido y acompañado á la destitución ab irato del Sr. Sánchez Toca.

Lo que aparece cierto y comprobado es que el alcalde recibió á primera hora de la tarde de ayer una carta de Sr. Maura, redactada en términos muy explícitos, significándole «con el mayor sentimiento» que se veía en la necesidad de prescindir de sus servicios en la Alcaldía-presidencia por altas razones de conveniencia política, que suponía no le eran desconocidas al señor Sánchez de Toca, cuyas claras luces elogiaba con entusiasmo la carta.

El alcalde se apresuró á contestar en términos lacónicos, acusando recibo de la carta famosa y poniendo en manos del presidente la dimisión del cargo. El Sr. Sánchez Toca dió orden inmediatamente para que fueran recogidos los papeles de su secretaría, y se apresuró á devolver al Ayuntamiento algunos expedientes que, para su estudio, tenía en su domicilio.

El Sr. Maura dió, á su vez, cuenta inmediata de la carta del alcalde á los ministros que se encontraban en el Congreso, y acordó con ellos que hoy por la mañana se celebrara Consejo de ministros para designar la persona que ha de sustituir al Sr. Sánchez Toca en la Alcaldía de Madrid.

Así, tan fácil, tan breve y expeditivamente se ha quitado de encima el Sr. Maura el peso abrumador del Sr. Toca, cuyos prestigios, autoridad y valer hacían, desde el elevado sillal del Municipio, demasiada sombra á estos tristes ministros de Lilliput que D. Antonio ha puesto en circulación.

El pecado gravísimo, imperdonable, de tener talento, lo ha purgado suficientemente el señor Sánchez Toca.

Señales de los tiempos.

La noticia en el Ayuntamiento

Hasta esta mañana no se supo en la Casa de la Villa lo ocurrido ayer entre el alcalde y el Gobierno. La noticia cayó como una bomba en el Concejo. Todos los concejales deploraron lo ocurrido y censuraron en términos de violencia el acuerdo del Sr. Maura.

Mayoría y minoría estiman que la destitución del Sr. Sánchez Toca afecta de modo tan directo á la gestión municipal, que obliga al Concejo á adoptar serias resoluciones en consonancia con lo crítico de las circunstancias actuales.

Esta mañana se hablaba ya de no asistir ningún concejal al acto de la toma de posesión del nuevo alcalde, y desde luego se trata de organizar un grandioso banquete popular en honor del señor Sánchez Toca. Los gremios de Madrid tomarán parte muy activa en la realización de este acto de simpatía y homenaje al alcalde destituido.

Los concejales que componen la minoría republicana harán susyas, probablemente, los proyectos que dejan pendientes de aprobación el señor Sánchez Toca.

La Comisión de presupuestos, que debía haberse reunido esta mañana, acordó suspender sus trabajos en tanto que no se aclare esta suspensión y tome posesión el nuevo alcalde.

UN MAURISTA MÁS

Visiblemente, la tendencia del Sr. Cambó es de aproximación á la obra del Sr. Maura. El Sr. Suiñel no dejó hueso sano al proyecto ni halló en él la menor razón de coincidencia. El Sr. Cambó, por el contrario, no considera que «todo está triste en Atenas».

Representa, pues, el discurso del Sr. Cambó una línea divisoria en el catalanismo; sin embargo, algo fué concedido á la intransigencia: hubo en el discurso sus correspondientes invocaciones al sueño de la nacionalidad catalana y las habituales apelaciones históricas y étnicas; pero ya es sabido á lo que «obliga el consonante», y hasta oír la segunda parte del discurso no hallamos en el Sr. Cambó sino un «maurista más», por lo cual, y dado lo que abunda la planta, abreviamos el comentario.

VIAJE DE LOS REYES

San Sebastián 25 (4,18 l.) Los reyes pasarán aquí todo el día del domingo, y por la noche saldrán para París, donde estarán el lunes.

Embarcarán en Calais y no en Cherburgo, como se había dicho.—Cruz.

El programa del viaje. Breve estancia en París

París 26 (9 m.) Los reyes de España llegarán á París el lunes, á las once y diez de la mañana. Les recibirá en la estación el embajador marqués del Auná, con su esposa y todo el personal de la Embajada. Les saludará un representante del presidente M. Fallières, ó quizá el mismo M. Fallières, en compañía del ministro de Negocios Extranjeros y del director del Protocolo.

Se hospedarán en el hotel Meurice, en las regias habitaciones del primer piso que dan á la rue Rivoli.

El martes por la mañana se dirigirán á Calais, embarcando en el paquete Eastern Company. En Douvres tomaron el tren especial que ha de conducirlos á Londres.

Durante su breve estancia en París harán una visita al Eliseo, devolviéndose al Sr. Maura con su esposa al hotel Meurice.

Por la noche asistirán á la representación de un teatro del bulevar.

El ministro de Estado acompañará á sus majestades hasta que emprendan el viaje á Londres.

Después regresará á esta corte, calculándose que será esto hacia el día 1.º del mes próximo. El día de Difuntos.

Mientras conserve el incógnito S. M. el rey usará el título de duque de Toledo.

Si SS. MM. fuesen á Viena les acompañará en esta parte del viaje, hasta su regreso, el señor ministro de Estado.

OPINIONES OFICIOSAS

Afirmábase ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso que el inmediato viaje de sus majestades al extranjero constituye una nota interesantísima de política internacional, sin que á pesar de esto pueda determinar un cambio en la política que las potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras tienen establecida respecto á los asuntos de Marruecos.

A DESTIEMPO

DESTIEMPO DE S. TOCA

Desde aquellos dichosos tiempos liberales en que no había grupo sin jefe, convento sin guardián e iglesia sin pastor, no hemos visto una situación política más deplorable que esta creada por las debilidades inesperadas y las fortalezas estemporáneas del señor presidente del Consejo.

Por más que nuestro cariño y admiración personal por el Sr. Maura soliciten de nosotros porfiadamente tibiaza en los puntos de la pluma, generosidad, casi olvido, en la crítica de sus actos de gobernante personal y de nuestra imparcialidad y justicia, de poner reparos á lo incomprensible de su conducta, á los cambios y mudanzas de su política y gobierno.

No era el Sr. Maura á los ojos de sus contemporáneos un sabio, sino un inteligente, poseedor de esa gimnasia maravillosa de los hombres modernos, que les prepara para tratar las más diversas cuestiones; un gran cerebrot con una luz dentro; sabíase que el modesto ajuar que constituía su caudal de conocimiento estaba reducido al farrago necesario y preciso á la «lóbrega jurisprudencia», y que fuera de su oficio de jurisprudente magno y vocero eminente, toda su biblioteca artística, científica y social, podía transportarse ampliamente entre los pliegues que resultarían holgados de un modesto pañuelo de hierbas.

Reconociase todo esto, pero sabíase además que era elocuente, que su voz armoniosa no necesitaba de esportilla de flautas afinadas ni del diestro esclavo tañedor, para cambiar de metro y de clave; dócil y flexible, su lenguaje predilecto daba á cada párrafo la entonación adecuada sin dificultad, y las cadencias y armonías de los párrafos entraban en su garganta, sin esfuerzo, el ritmo justo y la proporcionada nota; su entonación era florida y apacible como una alborada de primavera, recordaba el huracán ronco, el tumbido poderoso de la mar, ó los varios ecos de las tempestades, según convenía al apostrofe ó á la arenga.

Su figura entre árabe y caudalesca, profundamente española, si no tenía las siete cabezas de los escultores griegos, es porque conservaba el dibujo varonil de nuestro Velázquez: el no estar en el cuadro de las lanzas fué por equivocación e inadvertencia, no por que no mereciese figurar en aquella epopeya del color.

Tenía, pues, á juicio de todos los que forman la opinión y dan las patentes, aquellas condiciones internas y externas, que atraen las multitudes, que producen admiración y dominan en un país parlamentario. La misma poquedad de su bagaje científico aumentaba entre el vulgo prestigio y fama; cuán cierto es que los pueblos analfabetos e ignorantes gustan más del oropel que de la ciencia.

Y porque nada faltase á su exaltación y grandeza en este país, en que la mayoría de los hombres más sirven para guardar serrallones que para combatir, el Sr. Maura, fiera é impropriadamente etiquetado, en su lejana época de novicio, por su cuñado y protector el Sr. Gamazo, de arrogancia inquieta y maleante dentro de un almacén de quebradizos barro y cristales, era, en sentir de muchos, de casi todos sus adeptos y creyentes, era, pese á quien pese, una voluntad y una energía. Su palabra acerada dió gallardas muestras de ello recogiendo de la calle estados de opinión que en sus labios se convirtieron en relámpagos de amenaza, incendiando más de una vez la caldeada atmósfera de las Cámaras; no faltó su generosa y convencida defensa, tan grandilocuente como absurda, en algunas malas causas que las miserias de la vida pública, con sus realidades impetables en su camino de estadista centelleante y avasallador.

Nadie ha negado que deseaba las situaciones difíciles, la lucha intensa, porque amaba el combate y tenía á prevención, siempre dispuestas, las armas de su palmar de apostól y de su talento indudable.

Siendo en él la impulsión del ánimo la mayor cualidad, cuantos le conocían, amigos y enemigos, aguardaban que los verdaderos de independencia del señor alcalde de Madrid no podrían desarrollarse ni crecer sin que una poda enérgica del presidente del Consejo de Ministros no diera al traste con los brotes rebeldes apenas sacudido el letargo de las yemas.

Nosotros mismos, ajenos al litigio, cuidando de la fama del Sr. Maura más que el propio interesado, le dimos consejos no ha mucho para que se igualase con Cánovas, recordando con qué entereza aquel gran estadista contestaba desde la Gaceta á los conatos de sublevación; pero el Sr. Maura, en vez de volar como otras veces, desafiando al sol, se amparó, medroso como un molochuelo, al olivo de la tolerancia.

Su figura se achicó en aquella tarde en que, contestando la interpelación del conde de Romanones, declaró que el folleto del señor Sánchez Toca, aquel bofetón en pleno rostro del partido conservador, no era ni rebeldía ni pecado, sino justa defensa de los intereses del pueblo que le estaban confiados al alcalde; y como el alma del señor presidente del Consejo de ministros es el único motor de sus secretarías de Estado, alguien que oía los tímidos razonamientos del Sr. Lacierva comprendió que las apreturas del mandato excusaban al ministro de la Gobernación de mayores hazañas, y excluían toda idea de crisis, que habría de ser necesariamente presidencial.

«Por qué destituyó el Sr. Maura al alcalde de Madrid en aquella tarde solemne?»

HACENDISTAS ESPAÑOLES

Epigrama de Juvenal

El Sr. Osma como financiero y el Sr. Lacierva como innovador de las costumbres, podrían ir de la mano al encuentro de un epigrama de Juvenal.

El ministro de Hacienda quiere ahora por lo visto, compensarnos de sus fracasos con un superávit obtenido á trancas ó barrancas; y como ya no queda ramo de la industria española ni fuente de ingresos del trabajo nacional sin castigo, el Sr. Osma la toma con los alquiladores de coches. Si se buscara por ese camino la reeducación física de la raza obligando á las gentes á andar á pie, el intento del ministro de Hacienda, sobre ser ingenioso, podría aspirar á la sanción de la Academia de Medicina.

Si se tendiese á procurar con la reforma un ingreso más saneado á las Empresas de tranvías, todavía se podría legitimar el plan del Sr. Osma, reputándolo como ideal demócrático, hostil al señorío de los coches. No ocurre, por desgracia, nada de eso. El Sr. Osma va con el pensamiento más allá de las paredes de su despacho. No es, pues, verosímil que sustente esas esperanzas ni que se preocupe de realizarlas por tan ingenuos caminos.

El Sr. Osma padece la crónica enfermedad de los hacendistas españoles: el ansid del superávit. Nada de idear nuevos procedimientos de tributación que dejen un poco de lado el flaco bolsillo del pobre; nada de revisar el catastro ni de perseguir las ocultaciones de la riqueza inmueble. Eso sería lo derecho y lo justo.

El Sr. Osma tiene la modestia de contentarse con mucho menos. Inquieto hoy á los alquiladores de carruajes como ayer alarmado á la industria vinícola, como llevará mañana el pánico á la siderurgia nacional. Y la verdad sea dicha en descargo suyo, esa no es una nota de originalidad. El echar sonadas en la bolsa de todo el que vive de su trabajo ha sido el deporte á que se han entregado con más perseverancia nuestros ministros de Hacienda, sin excluir á Villaverde, que se ufamaba de haber liquidado un presupuesto con el dinero del país.

Todos los años, cuando se aproxima la colección de presupuestos, el ministro de Hacienda se recrea en un ojeo sobre el mapa industrial de España, buscando los menores indicios de producción para caer sobre ellos. Es verdad que sobreviene la protesta y que á veces el ministro cede; pero no se renuncia al placer de alamar con amenazas de recargos. Ahora les ha tocado el turno á los alquiladores de carruajes.

Se trata de gravar ese servicio con un nuevo impuesto, que recaerá sobre el bolsillo de Juan Español, como diría Cavia. Y pues ya es de clavo pasado que no vamos en coche hacia el progreso, importa que para ser consecuentes vayamos á pie á todas partes. El simón, que es hoy una de las realidades más á nuestro alcance, será pronto una quimera asequible sólo para los capitalistas.

En eso, como en el capítulo de la reforma de las costumbres que tiene bajo su responsabilidad el Sr. Lacierva, échase de ver la farsa hipocresía de Maura y sus dóciles alópatres.

La clausura de los cafés y las tabernas á las doce y media de la noche y el cierre dominical, responden á deseos de imitar á Inglaterra. Está bien. Lejos de oponernos á que se afirmen esos hábitos en España, los alentaremos por todos los medios.

El reprimir las demasías del alcohol, quitando á los que beben la ocasión del abuso es saludable y no se puede combatir la medida sin despertar la sospecha de que se va á la parte en las ganancias de los taberneros. Lo que es de una pérdida intolerable es el emprender la reforma del pueblo español por los paladares.

Si se pretende imitar á Inglaterra, ¿por qué no se la copia en lo esencial, en el culto de la individualidad educada y laboriosa? ¿Por qué no se emprende la obra lealmente por la enseñanza? Allí el Estado desparrama todos los años 10 millones de libras esterlinas en armar intelectualmente á los ingleses para la lucha por la vida.

Aquí... ¿para qué continuar? Y así se da el caso de que, mientras el Sr. Maura promete la revolución de la cultura á largo plazo, el Sr. Lacierva ofrece á Inglaterra, como señal de adhesión á la alianza de los dos países, el espectáculo de los cafés y las tabernas cerrándose á toque de reloj. Es, pues, muy probable que esta reforma haya rehabilitado nuestro crédito moral en la Gran Bretaña.

DISIDENCIA SOCIALISTA

El hebelismo se impone

PARIS 26. Se ha publicado un importante manifiesto de los socialistas franceses disidentes, firmado por 18 diputados y por otros importantes elementos, que consideran monstruosa y nefasta la propaganda antipatriótica, que sólo conduce á la anarquía.

Dice el documento, inspirado en las doctrinas de Bebel, que defenderá como soldados la independencia y dignidad nacionales, que aspiran al desenvolvimiento del socialismo por los medios leales, y que recaban su independencia de juicio, censurando el sistema de excomuniación de los socialistas unificados.

Estos se reunirán en breve para ocuparse de la disidencia, que parece tiene una gran importancia.

UNA PENDE DE MUERTE

TORNEL 25 (3,10 l.) En esta Audiencia ha comenzado la vista del juicio oral en la causa que se sigue á Alberto Valero por asesinato, con las agravantes de nocturnidad y premeditación.

La procesada mató á Rafael González, hermano del novio de su hija, en el pueblo de Guadalupe.

Pide el fiscal la pena de muerte, y el defensor la absolución.

Las pruebas han resultado muy contrarias á la procesada.

Hay gran expectación.—Sastrón.

ENTRE TIRADORES

San Malato y Pini

En el Petit Nipolis del 10 de Julio pasado aparecieron estas líneas: «Athos de San Malato, el vencedor de Greco y de Pini, etc., etc.»...

El periodista Harden—contra quien se ha querrelado el conde Moltke, promoviendo de esta manera el escándalo judicial—ha declarado de qué modo conoció al abanderado...

Francia en Marruecos

Los ingenieros industriales que han salido de esta Escuela están mereciendo un gran concepto, y todos han obtenido ventajosas colocaciones...

Firma de Su Majestad

S. M. firmó ayer los siguientes decretos: De Fomento Real decreto modificando varios párrafos de los artículos 33, 43, 104 y 109 de las instrucciones...

El naufragio del "Borussia"

Liisboa 25 (7.50 t). Los técnicos explican el hundimiento del vapor alemán Borussia al choque violento que se produce cuando las corrientes contrarias del mar y de la ría en las grandes mareas...

DE SOCIEDAD

Proyecto de boda. Estos días ha sido pedida la mano de la angelical Marina Luque, hija de nuestro querido amigo el ex ministro de la Guerra del mismo apellido...

Enseñanza electrotécnica

Es verdaderamente consolador el ver cómo en España vamos saliendo de lo rutinario y pasando al buen camino, al que conduce a la verdadera regeneración por el estudio, el trabajo y el aprovechamiento de todo aquello que la naturaleza dotó a este país...

El general Weyler. Ayer mañana, a las once, paseaba a caballo por la calle de Alfonso XII el teniente general D. Valeriano Weyler...

El telegrafo. Cádiz 25. Han llegado a ésta dos hermosos caballos que el rey regaló al sultán Abd-el-Aziz. A bordo del Pelayo serán conificados a Tánger...

CONFERENCIA TELEFÓNICA BARCELONA. DE NUESTRO CORRESPONSAL. La destitución de Sánchez Toca. «Contra Maura? La cuestión Rodés. El discurso de Cambó. Otras noticias»...

Auntamiento de Madrid

ALBOROTO EN ZARAGOZA

Los estudiantes y el gobernador

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL

Después de la reunión de ayer. La manifestación en la Universidad. Un discurso del rector destituido. Intervención de la Guardia civil. Los escolares vuelven a la calle

Zaragoza 25 (8 m.) Desde la Facultad se dirigieron los estudiantes a la Universidad, según tengo dicho.

Al pasar por el Gobierno civil se oyeron silbidos prolongados. Los escolares bajaban por el lado del café Europa.

Por la calle del Coso los estudiantes aplaudían a las muchas personas que se asomaban a los balcones instigadas por el bullicio y animación que acompañaba a la manifestación escolar.

Al llegar a la Universidad la Comisión que precedió a los escolares durante todo el recorrido, subió a hablar con el señor rector. Este recibió afectuosamente a dicha Comisión y ordenó que los estudiantes pasaran al claustro, pues tenía desear de dirigirse la palabra.

Al saber esto los estudiantes penetraron en la Universidad, aplaudiendo y dando vivas al señor Ripollés; éste les aguardaba en la escalera que existe en el atrio, y desde ella les habló de las gestiones verificadas en Madrid cerca del Gobierno, acompañado de los señores decano de la Facultad, Borobio y Cerrada.

El rector fue muy aplaudido.

Cuando el Sr. Ripollés hallábase hablando, algunos estudiantes que quedaron a la puerta de la Universidad avisaron a los que se encontraban en los claustros la presencia de la Guardia civil.

La excitación en aquellos momentos entre los escolares fue indescriptible. El Sr. Ripollés recomendaba cordura; los escolares daban gritos de: ¡A fuera, que quieren hacer con nosotros lo mismo que con los compañeros de Salamanca! Se oían frenticos mueras al gobernador.

Se temió por algunos momentos un tremendo y fustoso choque entre los manifestantes y la Guardia civil; pero afortunadamente no ocurrió.

Retirada la Guardia civil de aquel lugar y calmados los ánimos, el Sr. Ripollés reanudó su discurso.

Pidió el Sr. Ripollés a los escolares depusieran su actitud intranquila y se disolvieran pacíficamente.

Les agradeció mucho la prueba de simpatía que le daban, lo cual constituía una especie de magnífica absolución de su vida.

Después el vicerector Sr. Fornés les recomendó también que se disolvieran pacíficamente.

Les prometió a los escolares transmitir por telegrama al Gobierno los deseos que tenían expresados en las conclusiones aprobadas en la última reunión.

Estas son:

1.ª Pedir al Gobierno la reposición en su cargo del rector de la Universidad.

2.ª Reclamar del Gobierno la inmediata destitución del gobernador civil.

3.ª Mantener la huelga general mientras esta destitución no sea un hecho.

4.ª Participar hoy a la Diputación en sesión que si dentro de un plazo de cuatro días no se resuelve la cuestión de las Clínicas, las Facultades colectivamente pedirán el traslado de las matriculas a otra Universidad.

Después de los dos cateóricos subió al banco en que hablan los estudiantes Sr. Iñarra, el cual excitó también a que se disolvieran pacíficamente, porque era inútil el hacer frente a la Guardia civil que los esperaba con los mañises, cuando ellos no tenían medios para defenderse de ninguna arma.

Por el momento predominó este criterio, que se mantuvo en el desfile hacia las calles, sin hacer caso de los gritos de: ¡A Carunchol! ¡A Carunchol, que está ahí fuera!

Los detenidos fueron 30.

Después de tomar nota de sus nombres, fueron llevados al patio de Columnas de la Diputación, y allí permanecieron hasta las doce de la noche.

Manifiesto del ministro

Zaragoza 25 (9 m.) El gobernador recibió anoche un telegrama del ministro de Instrucción pública, que puede ser el principio de la solución del conflicto.

El ministro acepta las bases de la Diputación de llevar entera y pagar las estancias ordinarias en las Clínicas de provincias, comenzando, en su virtud, por los de la provincia de Avila.

Además el Estado entregará algo de la subvención concedida.

Hoy se reunirá la Diputación y tomará acuerdos, en vista de la nueva y favorable actitud en que se ha colocado el Sr. Rodríguez San Pedro.

Quizá hoy mismo se lleven enteros a las Clínicas.—Urbano.

Hacia el Gobierno civil. Cargas contra los estudiantes. Algunos son detenidos. Protesta del público. En la calle Alfonso. En la plaza de San Felipe. Cierre de establecimientos. Otras noticias

Zaragoza 25 (8,30 m.) A continuación, los escolares marcharon correctamente por la calle del Coso hacia la plaza de la Constitución, y frente a la calle de Espartaco comenzaron a cantar couplets alusivos al Sr. Tejon.

Continuaron los escolares por el Coso hasta la plaza de la Constitución.

Al tiempo de llegar al café Oriental, salieron a su encuentro fuerzas de Orden público y de la Benemérita, que cargaron sobre ellos repartiéndoles bombazos a diestro y siniestro, con el cierre de tiendas y carreras consiguientes.

Numeroso grupo de estudiantes se refugió en la casa llamada de las Batallas, que desahogaron los guardias, que llevaron detenidos, uno a uno al Gobierno civil, sin la menor resistencia, a cuantos se metieron.

Los detenidos ascienden al número de 32, todos ellos escolares.

El público que paseaba ajeno a la manifestación, y en el que figuraban no pocas señoras, censuraba enérgicamente la conducta de la Guardia civil de a caballo, que, sin miramiento alguno, echó sus bombazos a las caras.

Guardia civil hubo que al ver venir, mujeres casi todas, refugiadas en el establecimiento de selería de Laita, amenazó con meter el caballo dentro. Los comerciantes me han rogado transmita al EL MUNDO su protesta enérgica.

Las irrupciones de los civiles a las aceras del Coso y de la calle de Alfonso duraron, con la uniforme censura de la gente de orden, que sufría toda clase de molestias, hasta las nueve y media, que se retiraron las fuerzas.

La Guardia civil marchó a la calle de Don Alfonso, donde se habían replegado las desnutridas filas de los manifestantes.

Allí se han repetido las carreras, aunque sin importancia.

Cuando parecía haberse restablecido la tranquilidad se retiró la Benemérita, y los estudiantes han comenzado a pasar pacíficamente, citándose al poco tiempo para la plaza de San Felipe.

En esta plaza congregáronse los escolares a las siete, comenzando a cantar, dirigiéndose al poco tiempo a la calle de Don Alfonso, donde continuaron cantando hasta que apareció una pareja de la Benemérita, que galopó a sus anchas por la calle, y pronto acudieron más números de la misma que acompañaron a los primeros en sus carreras, hasta que, como consecuencia natural, cayó un guardia civil del caballo, produciéndose una lujación en una pierna.

Desde este tiempo hasta las nueve, gran número de fuerzas de la Guardia civil de a caballo y de a pie continuaron disolviendo los grupos en la plaza de la Constitución, Coso y calle de Alfonso, dando lugar a las protestas que antes se indican.

Todos los comercios cerraron sus puertas y escaparon.

A las diez algunos grupos continuaban en la plaza de la Constitución.—Urbano.

Nueva manifestación. Escolares cupletistas. Una plaza ensalzada

Zaragoza 25 (3,20 l.) Los estudiantes se han reunido hoy a las nueve de la mañana en la

Facultad de Medicina y, sin querer entrar en clase, fueron en manifestación pacífica a la Universidad, donde sólo habían entrado los de Preparatorio de Derecho, y salieron todos.

Continuaron en manifestación cantando couplets, y fuerzas de la Guardia civil los disolvieron, quedando retenes en las calles principales.

Ahora están ensalzando la plaza de la Constitución.—Urbano.

Reunión de escolares. Cateóricos explícitos

Zaragoza 26. A las cuatro de ayer tarde se reunieron los escolares en la Facultad, donde el doctor Borobio los arengó con entusiasmo, manifestándoles que los cateóricos están todos con ellos, pero deben verificar la protesta pacífica para no ser atropellados por la fuerza pública y no verse entre las patas de los caballos de la Guardia civil.

La fuerza de la razón, no entrando a clase, les hará triunfar. Expresó el temor de que las clases aparezcan aprovechadas a los estudiantes, y esto debe evitarse.

Los escolares prometieron pacificarse y preguntaron a qué altura quedaban continuando el rector cesante y el gobernador en su puesto.

El Sr. Borobio les dijo que también les acompañaba el Sr. Moneva, cateórico de Derecho, y en pocas palabras les dejó entrever que todos están con los escolares.

Recomendó que la manifestación la hicieran en el mayor silencio.

Al salir los estudiantes de la Facultad esperaban 50 guardias civiles, que al bajar aquellos al paseo continuaron patrullando.

Bando del gobernador

La gente se paraba contemplando el bando del gobernador, que se fijó después de las cinco de la tarde y que decía así:

«Prevalciendo la actitud de los estudiantes, agitados los enemigos del orden social; me veo obligado a hacer la primera intimación para que se disuelvan los grupos sediciosos y a recomendar a los padres y tutores que velen por los estudiantes para evitar daños.»

Procesión de estudiantes

Durante una hora en que se retiró la Guardia civil, pasaron los escolares en silencio, procesionalmente, delante del Gobierno civil, de donde salieron secciones de a pie y a caballo, evolucionando en la plaza.—Urbano.

Proyectos militares

Los proyectos de ley que el ministro de la Guerra leyó ayer tarde en la sesión del Congreso, son los siguientes:

EL CUPO PARA 1903

Artículo 1.º Se fija en 80.000 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1903, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar dicha cifra a 100.000 hombres durante ciertos períodos del año si lo considera necesario o conveniente, dando en otros las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

VENTA Y COMPRA DE TERRENOS

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Guerra para llevar a efecto todas las ventas, compras y remates de los terrenos y edificios que sean necesarios para regularizar el solar procedente del cuartel de la Merced, en Málaga, ajustándolo al plan de alineaciones y rasantes aprobado por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Tribunales

En las Secciones segunda y cuarta se celebraron ayer dos juicios de escaso interés general.

La Sala de gobierno de la Audiencia se ha reunido a las tres, para tratar de las propuestas de jueces, fiscales municipales y adjuntos. Parece acordado tratar de estos nombramientos por orden alfabético de provincias, comenzando, en su virtud, por los de la provincia de Avila.

Según las noticias que ayer mañana dió el subsecretario del ministerio de Justicia y Justicia, están terminados los nombramientos de cuatro provincias, León, Navarra, Palencia y Murcia.

Según indicamos el miércoles, para las cinco de ayer tarde estaba citada la Jura especial que preside el digno magistrado Sr. Aíós, encargada de redactar el proyecto de aranceles de la justicia municipal. Asunto de tal importancia merece tratarse con singular atención, y por nuestra parte se le dedicaremos tan pronto esté ultimado.

Después, el Sr. Villanueva excitó el patriotismo del Gobierno, a fin de que se hagan las obras necesarias en las tumbas en que descansan, en el cementerio de Tetuán, los restos de los jefes y soldados españoles muertos en la gloriosa guerra de África.

El señor ministro de Estado lee varios telegramas demostrando que el Gobierno se viene ocupando del asunto.

Uno de los principales asuntos que han de tratarse en París M. Pichon y el Sr. Allendesalazar, refiriéndose a la manera de perseguir el contrabando de armas en Marruecos.

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde en el Congreso cuatro proyectos de ley: concediendo créditos extraordinarios y transferencias, con destino a la adquisición de las piezas de artillería de montaña; para continuar las obras y armamento del cruceiro Cataluña; explotación de la mina de Arrayanes, y gastos de inspección y vigilancia de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal en la línea de Madrid a Malpartida.

A última hora fue presentada a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben piden a la Cámara se sirva acordar que el Gobierno tome las medidas necesarias para conseguir la restitución a España de los cuadros del Greco que existían en la iglesia de San José, de Toledo, mientras no se resuelva definitivamente sobre la propiedad de ellos.—Soriano.—Burell.—Puig y Cadafalch.—Ruiz Jiménez.—Salvarey.—Portela y Azcárate.»

El Comité nacional de Circulos obreros visitó ayer tarde en el Congreso al Sr. Maura para solicitar que no se aplique a las Sociedades obreras de agricultores el reglamento de Sindicatos de los Sr. Osma.

El Sr. Maura prometió estudiar el asunto y resolver en justicia.

El Sr. Burell ha anunciado una interpelación a los ministros de la Gobernación e Instrucción pública sobre la venta de los cuadros del Greco.

En la sesión de ayer tarde se leyó en el Senado el dictamen de la Comisión que ha informado sobre la proposición de ley del Sr. Alvarez Guillero dando facilidades para el pago del impuesto de derechos reales por transmisión de bienes por causa de herencia.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

El ministro de Hacienda ha contestado a la consulta que se le había hecho sobre los conciertos de los Ayuntamientos con los alquiladores de carnajes, que no está dispuesto a modificar la ley vigente, y que las Corporaciones municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 10.000 habitantes, en igual forma que lo hacía el Estado cuando cobraba este impuesto.

to, ó la persona apoderada en forma legal, según dispone el art. 189 del reglamento dictado para la ejecución de la indicada ley.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dado en el Palacio Nacional de Madrid a 17 de Octubre de 1907.—Primo de Rivera.

Señores capitanes generales de la primera, segunda, tercera, sexta, séptima y octava regiones y de Baleares.

Nombres de los reclutas

Daniel Segura Mayordomo, Pedro Salvatierra Armengol, Antonio Hernández Hernández, Ponciano Rivas Gutiérrez, Alfredo de la Vega Haza, Nemesio Sánchez Losada, Antonio Manuel Odrizola Garaya, Juan Martín Oria Imaz, Igerita Barandiarán Beldarrain, Aurelio Lombera Bayar, César Ortega Boves, Adolfo Lavissogitia Fernández, Julio Villamil Lanza, Celerino Bravo Benito, Antonio García Fernández, Juan Cursach Vaurell, Bartolomé Salord Pons, Pedro Obrador Adrover, Gabriel Mateu Martorel, Rafael Mercader Juan José Juan Miret, Juan Ferrer Bosch, Antonio Perelló Aíós, Felipe Morell Servera, José Fuster Darder, Juan Soler Riera, Miguel Niel Real, Antonio Real Colom, Miguel Roselló Galmes, José Sancho Sureda y Valero García Rego.

UN ATAQUE A MOGADOR

Londres 25. Con las debidas reservas comunicamos la siguiente noticia que publican varios periódicos en esta capital:

Muley Hafid ha atacado Mogador anoche. Los cruceros franceses, el Albatros y el aviso bombardero de la mehalha. Esta sufrió graves daños.

Las fuerzas de la mehalha sherifiana, que se hallaban a bordo del transporte Artois, han desembarcado para reforzar la guarnición.—Fabra.

Por telegrama

Londres 25. Con las debidas reservas comunicamos la siguiente noticia que publican varios periódicos en esta capital:

Muley Hafid ha atacado Mogador anoche. Los cruceros franceses, el Albatros y el aviso bombardero de la mehalha. Esta sufrió graves daños.

Las fuerzas de la mehalha sherifiana, que se hallaban a bordo del transporte Artois, han desembarcado para reforzar la guarnición.—Fabra.

Por telegrama

Londres 25. Con las debidas reservas comunicamos la siguiente noticia que publican varios periódicos en esta capital:

Muley Hafid ha atacado Mogador anoche. Los cruceros franceses, el Albatros y el aviso bombardero de la mehalha. Esta sufrió graves daños.

Las fuerzas de la mehalha sherifiana, que se hallaban a bordo del transporte Artois, han desembarcado para reforzar la guarnición.—Fabra.

Por telegrama

Londres 25. Con las debidas reservas comunicamos la siguiente noticia que publican varios periódicos en esta capital:

Muley Hafid ha atacado Mogador anoche. Los cruceros franceses, el Albatros y el aviso bombardero de la mehalha. Esta sufrió graves daños.

Las fuerzas de la mehalha sherifiana, que se hallaban a bordo del transporte Artois, han desembarcado para reforzar la guarnición.—Fabra.

Por telegrama

Londres 25. Con las debidas reservas comunicamos la siguiente noticia que publican varios periódicos en esta capital:

Muley Hafid ha atacado Mogador anoche. Los cruceros franceses, el Albatros y el aviso bombardero de la mehalha. Esta sufrió graves daños.

Las fuerzas de la mehalha sherifiana, que se hallaban a bordo del transporte Artois, han desembarcado para reforzar la guarnición.—Fabra.

Por telegrama

Londres 25. Con las debidas reservas comunicamos la siguiente noticia que publican varios periódicos en esta capital:

Muley Hafid ha atacado Mogador anoche. Los cruceros franceses, el Albatros y el aviso bombardero de la mehalha. Esta sufrió graves daños.

Las fuerzas de la mehalha sherifiana, que se hallaban a bordo del transporte Artois, han desembarcado para reforzar la guarnición.—Fabra.

Por telegrama

Londres 25. Con las debidas reservas comunicamos la siguiente noticia que publican varios periódicos en esta capital:

Muley Hafid ha atacado Mogador anoche. Los cruceros franceses, el Albatros y el aviso bombardero de la mehalha. Esta sufrió graves daños.

Las fuerzas de la mehalha sherifiana, que se hallaban a bordo del transporte Artois, han desembarcado para reforzar la guarnición.—Fabra.

Por telegrama

Londres 25. Con las debidas reservas comunicamos la siguiente noticia que publican varios periódicos en esta capital:

Muley Hafid ha atacado Mogador anoche. Los cruceros franceses, el Albatros y el aviso bombardero de la mehalha. Esta sufrió graves daños.

Las fuerzas de la mehalha sherifiana, que se hallaban a bordo del transporte Artois, han desembarcado para reforzar la guarnición.—Fabra.

Por telegrama

Londres 25. Con las debidas reservas comunicamos la siguiente noticia que publican varios periódicos en esta capital:

Muley Hafid ha atacado Mogador anoche. Los cruceros franceses, el Albatros y el aviso bombardero de la mehalha. Esta sufrió graves daños.

Las fuerzas de la mehalha sherifiana, que se hallaban a bordo del transporte Artois, han desembarcado para reforzar la guarnición.—Fabra.

Por telegrama

Londres 25. Con las debidas reservas comunicamos la siguiente noticia que publican varios periódicos en esta capital:

Muley Hafid ha atacado Mogador anoche. Los cruceros franceses, el Albatros y el aviso bombardero de la mehalha. Esta sufrió graves daños.

Las fuerzas de la mehalha sherifiana, que se hallaban a bordo del transporte Artois, han desembarcado para reforzar la guarnición.—Fabra.

Por telegrama

Londres 25. Con las debidas reservas comunicamos la siguiente noticia que publican varios periódicos en esta capital:

Muley Hafid ha atacado Mogador anoche. Los cruceros franceses, el Albatros y el aviso bombardero de la mehalha. Esta sufrió graves daños.

Las fuerzas de la mehalha sherifiana, que se hallaban a bordo del transporte Artois, han desembarcado para reforzar la guarnición.—Fabra.

Por telegrama

Londres 25

DE "SPORT"

LA COPA GORDON BENNETT

Este interesante concurso aerostático que se celebra anualmente, y que de tal manera fija la atención de los profesionales del "ballon", acaba de verificarse en Saint Louis de Missouri, población americana elegida como punto de partida por el Aero-Club de América, a cuyo cargo...

El Pommera es un magnífico globo de 2.200 metros cúbicos de capacidad, construido de algodón cauchoté, tela mucho más impermeable y resistente a la acción del sol que la seda, pero mucho más pesada y más cara.

No podemos terminar esta reseña sin hacer patente nuestro sentimiento por la exclusión de que nuestro Club Aéreo ha sido objeto.

Más que probado tienen nuestros paladines sus aptitudes de resistencia y de pericia, y en más de una ocasión nos ha admirado el mundo aeronáutico, para que no lamentemos ahora este retraimiento.

España hubiera seguramente honrado su bandera.

JOSÉ LUIS BARCELÓ

SERVICIO DE CORREOS

Nuevo horario

A partir del día 1.º del próximo Noviembre, las Compañías de ferrocarriles del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante implantarán sus nuevos horarios de trenes. Como consecuencia de esto, han de variar las horas de salida y llegada a esta corte de todos aquellos que conducen correspondencia, y son los que detallamos, por ser lo más interesante al público y en la imposibilidad, por su mucha extensión, de estudiar toda la reforma.

Madrid a Zaragoza y Barcelona.

Salidas de Madrid.—Expreso, a las 18; correo, a 19,45, y el mixto a las 7.

Llegada.—A las 11, 7,45 y 21,20, respectivamente.

Con esta reforma la llegada del correo de Aragón se adelanta en el tiempo suficiente para conseguir indudablemente, con un poco de esfuerzo por parte de los jefes del Correo Central, que se reparta correo tan importante como el de toda Cataluña y Aragón en la primera salida de los carteros.

Se establece un nuevo tren expreso que circulará cada día, saliendo de Madrid a las 8,50, llegando a Zaragoza a las 16 y a Barcelona a las 23,30.

Saldrá de Barcelona a las 8,17, de Zaragoza a las 16 y llegará a Madrid a las 23,35.

Este nuevo tren expreso no lleva correspondencia.

Línea de Andalucía.

Los trenes expresos saldrán de Madrid a las 20,20; llegando a Córdoba a las 6, a Sevilla a las 9; saldrán de Sevilla a las 20,10; de Córdoba a las 23,10, llegando a Madrid a las 9,5.

Los demás trenes correos y mixtos conservarán el actual horario.

Línea de Madrid, Valencia, Alicante y Cartagena.

El correo expreso adelantará una hora; saldrá de Madrid a las 19,20, llegando a Alicante a las 8, a Valencia a las 8,35 y a Cartagena a las 10,35, regresando de Cartagena a las 16,45, de Valencia a las 18,40 y de Alicante a las 20, para llegar a las 8,40.

Este tren, que retrasa su llegada a la corte en 40 minutos, beneficia con su nuevo horario a Valencia, Alicante y Cartagena.

El retraso que tiene impedirá el reparto de la correspondencia en las primeras horas de la mañana.

Llevará un coche de tercera directo para cada uno de esos destinos.

Se adelanta la salida de los mixtos de Madrid a las 10, llegando a Alicante a las 5,45, a Valencia a las 6,34 y a Cartagena a las 8,10.

Saldrá de Valencia a las 20,50, de Alicante, a las 22,10, y de Cartagena, a las 19, llegando a Madrid a las 18.

Esta correspondencia no podrá repartirse en Madrid hasta el día siguiente.

Línea de Extremadura.

Saldrá de Madrid el correo a las 19, llegando a Badajoz a las 11, y de Badajoz a las 16,20, para llegar a esta corte a las 9,20.

Dicho y penoso en extremo ha de resultar para los empleados de la Central el trabajo que han de hacer para conseguir se reparta éste como en las primeras horas de la mañana, no dudando

que lo consigán, pues estamos acostumbrados a ver los milagros que en su servicio hace a diario el corto número de funcionarios de que dispone España para uno de sus servicios más importantes y el que sin duda más produce.

POSTALES

Estreno de "La bohemia". Descarrilamiento. Crimen. Fiesta de la muñeca.

En el teatro San Ildefonso ha sido estrenada, con extraordinario éxito, por la compañía de Gorgé la ópera en cuatro actos, del maestro Puccini, "La bohemia".

La interpretación ha sido acertadísima por parte de las señoritas Gorgé (C. y P.) y de los Sres. Figueroa, Revigo y Gorgé (P.).

El numeroso público que asistió al estreno aplaudió ruidosamente a todos los artistas y a la orquesta, que dirigió el Sr. Gorgé (D. P.).

En el ramal de Valladolid a Linares

ha ocurrido un accidente de tren, producido por un resbalamiento de la vía en el correo de Madrid. No han ocurrido desgracias personales ni se ha interrumpido el servicio de trenes.

Francisco Navas González ha asestado una tremenda punalada en el pecho

Antonio Martínez Martínez, con quien vivía maritadamente.

Conducida a la Casa de Socorro falleció antes de llegar al beneficio establecimiento.

El agresor no ha sido capturado.

En el Ayuntamiento se realizan con gran actividad los preparativos para la instalación de la Exposición de muñecas, festejo organizado por la Prensa local con objeto de allegar fondos para crear un Cuerpo de bomberos y adquirir el material necesario para el servicio de incendios.

Distinguidas señoritas han accedido gustosas al requerimiento de la Prensa local para que contribuyan al mejor resultado de la fiesta vistiendo de muñecas, que luego serán subastadas públicamente.

Se han recibido gran número de regalos, que se otorgarán a las señoritas que presenten más artísticamente adornada la muñeca, entre los que se distinguen, por el gusto artístico que en ellos resplandece, el del conde de Romanones y el del Ayuntamiento de esta ciudad.

Se espera también el que tiene anunciado el ilustre director de EL MUNDO, y diputado por el distrito, D. Julio Burell.—Corresponsal.

HELLIN

Los sucesos de Ortún

Ampliando mi información de anoche, debo manifestar que ha sido mayor la alarma producida en los primeros momentos por los sucesos de Ortún que las consecuencias posteriores de éstos.

Aunque en un principio se dijo que habían resultado cuatro muertos y una porción de heridos, después se ha sabido de una manera cierta que no ha resultado más que un muerto y seis u ocho heridos, aunque algunos de éstos de gravedad.

Indudablemente los propósitos de los rebeldes eran los de incomunicar al pueblo con los demás del partido, para que las autoridades no pudiesen reclamar auxilio, pues esta mañana se ha observado que ayer habían cortado uno de los postes de la red telefónica.

El guardia de la línea de la Compañía Eléctrica de Hellín advirtió y reparó el desperfecto, gracias a lo cual se ha restablecido la comunicación.

El juzgado de Hellín marchó anoche al lugar del suceso, como ya decía, donde ha permanecido todo el día de hoy instruyendo el sumario. También se ha trasladado a dicho punto el gobernador civil interino de la provincia. Según se asegura aquí de pública voz, ha sido necesario amputar algunos miembros a los heridos. A la hora en que escribo esto, siete de la tarde, aún no han regresado el activo e inteligente juez don Gaytán Grotto Palacios, el actuario Sr. Baeza y el forense Sr. Fernández Olmos.

Atentó contra su vida un ordenanza de la Comandancia militar, tomando una disolución de

fosforos, según se asegura, por amores contrariados. El rápido auxilio de la ciencia ha permitido que consiguiere cumplidamente su propósito, y hoy parece que se encuentra bastante mejor.

Pasó desapercibido el día de cumpleaños de S. M. la reina Victoria

El día de cumpleaños de S. M. la reina Victoria, a pesar de coincidir con el del santo patrón de esta ciudad y tener celebrado en los presupuestos municipales una cantidad para celebrar la festividad del día.

Se ha reorganizado el Ateneo y parece se prepara a entrar en un período de gran actividad.

Otra vez se han abierto las clases y desde el próximo domingo se reanudarán las conferencias semanales, principiando probablemente el distinguido ingeniero-jefe de la provincia D. Valeriano Perier, y continuando en los días sucesivos las personas más cultas e ilustradas de nuestra población.—Corresponsal.

Ayuntamiento

A las diez y treinta y cinco minutos comenzó la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se dio cuenta de los despachos de oficio, entre los que figura un informe de los señores letrados consistoriales en el expediente sobre reconocimiento de 10.000 pesetas para pago de haberes atrasados a un inspector de escuelas.

Se discute el informe

El Sr. Larrea opina de distinto modo que los letrados municipales. Creen éstos que no debe recurrirse.

Abundó el Sr. Santillán en las manifestaciones hechas por el Sr. Larrea, opinando que los letrados no contestaron con arreglo a la pregunta que les dirigió el Concejo.

Opina lo propio respecto de la pregunta hecha al Concejo de Instrucción pública sobre la competencia del Sr. Portilla, que es el inspector citado.

Terminó pidiendo que interponga el Concejo recurso administrativo.

El Sr. Hormaechea corrobora lo expuesto por los anteriores ediles, demostrando que los letrados consistoriales no contestaron en forma categórica.

Tropone se haga caso omiso del citado informe.

El Sr. Senra se opone a dicho criterio.

El Sr. Diez trata de defenderse de los cargos que le había hecho el Sr. Santillán, que se mostró sobrio y elocuente, y opina que no procede el recurso.

El Sr. Sánchez de Toca extendióse en consideraciones de carácter jurídico.

Censuró igualmente el informe de los letrados. Opina el alcalde que el Ayuntamiento no viene obligado a pagar, pero si los concejales que tomaron el acuerdo primitivo.

Continúan discutiendo el asunto los Sres. Ormaechea y Santillán, insistiendo en su citado criterio.

El Sr. De Blas entiende que debe pagar el Municipio, pues éste es el que acordó la suspensión del Sr. Portilla.

Habla de nuevo el Sr. Sánchez de Toca, y propone a votar el dictamen de los letrados, esto es, si debe o no recurrirse en alzada.

Votación

Puesto a votación, se acepta el informe por 14 votos contra 8, y que pase a la Comisión de Hacienda el expediente.

El Ayuntamiento quedó enterado de otros asuntos al despacho de oficio.

Orden del día. El Carnaval de 1898

Púsose a discusión el dictamen proponiendo se sancione un decreto de la Alcaldía, desestimando una solicitud sobre abono de 5.095,39 pesetas, importe de maderas suministradas para construcción de tribunas con motivo del Carnaval de 1898.

El Sr. Casanova se opone a la aprobación, pidiendo se abone dicha cantidad con cargo al capítulo de espectáculos del año próximo.

Le contestan los señores De Blas y Largo Caballero y rectifica el Sr. Casanova.

El Sr. Suárez Inclán opina que debe pagarse la cantidad antedicha.

Interviene el Sr. Párraga.

Dice que no debe la actual Comisión de espectáculos cargar con cuentas de hace diez años, y que éstas deben pagárselas los concejales ó el alcalde de entonces.

El Sr. Cortinas opina que no debe pagarse la madera, máxime cuando la tribuna de referencia desapareció una noche como por encanto. (L.)

Insiste el Sr. Casanova en sus manifestaciones, y el alcalde censura la poca seriedad que hubo en la Comisión de espectáculos de los tiempos de referencia.

Pide el Sr. Sánchez de Toca sea aprobado el dictamen buscando la cantidad a otro capítulo.

El Sr. Casanova presenta una enmienda pidiendo que dicho crédito pase como reconocimiento por el Ayuntamiento al presupuesto próximo.

Opina el Sr. Mazzantini é interviene los Sres. Gascón y Paz, acordándose que pase de nuevo el dictamen a Comisión á propuesta del Sr. Santillán.

Otros asuntos

Se discute después un dictamen proponiendo se dé por concluso, de conformidad con el informe del señor concejal instructor, el expediente en depuración de denuncias formuladas contra un celular de Mataleón.

Discuten al debe aprobarse los Sres. Gascón, Mazzantini, Paz y Blanco, siendo aprobado.

A continuación propúsose el ascenso de un ordenanza de tenencias de Alcaldía, en vacante por fallecimiento, y la provisión de la resulta.

Se aprobó.

Seguidamente fueron aprobados varios otros dictámenes de relativo interés, quedando dos sobre la mesa.

El Sr. Santillán pidió la palabra para tratar del sitio que en el Retiro ocupa la Sociedad Colombiográfica y hacer algunas observaciones referentes al cierre de tabernas.

El Sr. Sánchez de Toca le rogó, dado lo avanzado de la hora, que aplazase dichos asuntos para la sesión próxima.

Accedió desde luego á ello el Sr. Santillán, y se dio por terminado el acta á la una y media.

DE TOROS

Cartel reforzado

El cartel fijado ayer en el interior de la Plaza, en el que se anunciaba que Fuentes y Galito estoquearían el día 27 seis reses de Cámara, se le ha añadido un importante refuerzo.

Bombita, que debía torear en Barcelona, y á causa de las inundaciones le ha sido suspendida la corrida, tomará parte en la fiesta organizada por la Empresa madrileña.

Bueno, pero buena de verdad es la combinación. Seis toros, al decir de los que los conocen de vista, superiormente presentados, y como espadas tres toreros de primera magnitud, cada uno con distinto estilo, es para esperar muchas cosas buenas y para que se llene la Plaza hasta los topes, ó no hay ya noción de lo que es la afición á las corridas de toros.

Si en esta corrida no demuestra Galito que al entrar á matar al quinto de los de Gama no fué impulsado por la casualidad; si al lado de los dos toreros con quienes va á pelear no procura salir victorioso; si el día 27 no sale de la Plaza con los honores de matador de primera fila; si volvemos á verle huir despavorido como le hemos visto otras veces; si no da, en fin, el empujón grande que para salvar su difícil situación tiene que dar, no debe quejarse luego de que no le han dado ocasiones para mostrar quién es.

Si se encoge su ánimo ese día puede pensar en otro oficio; pero no olvide que en la situación actual no le faltan ni dos dedos para llegar á la cumbre, y sería criminal y suicida su conducta no aprovechar tan favorable coyuntura.

El domingo lo veremos.

¿Nos esperará una nueva decepción ó nos divertiremos ese día?

El domingo, 22 de Septiembre, según los periódicos llegados de Méjico, se inauguró la nueva Plaza construída en aquella capital.

No están aún terminadas las obras y, por tanto, no son habitables aún todas las localidades cuyo número al terminarse del todo la construcción, ascenderá á unas 20.000, siendo, por tanto, la Plaza de Toros mayor del mundo.

SOLUCIONES

Al charadístico: Felicitosa. Al jergológico: Reareado. Al logográfico: Elvira. Al anagrama: Anacletos. A la charada: Ramira.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

Español.—A las 9.—Primer sábado de moda.—La loa de la casa.

Comedia.—A las 9 (inauguración).—La zaneadilla.—El matrimonio interino.

Zarzuela.—A las 6 (sección vermouht, doble).—Los payasos (dos actos).—Bohemios.—La patria chica.

Lara.—A las 8 y 12.—Levanten muertos.—Tijitas miquis.—El patio (doble).

Gran Teatro.—A las 6 y 12 (inauguración).—Modernismo (dos actos, estreno).—Don Luis Mejía. Los malhechores del bien (dos actos, doble).

Apolo.—A las 7.—La suerte loca y El género ínfimo.—La mala sombra.—El perro chico.—Cine matógrafo nacional.

Estrella.—A las 7 (vermouth).—El género ínfimo y Apaga y vámonos.—Todos somos unos.—¿Anda la diosa!—La alegre trompetaría.

Cómico.—A las 7 (sección vermouht).—El estudiante.—Los nervios y ¡Al cine!—El palacio de cristal.—La trapeza (troupe).

Exposición Internacional de Higiene.—(Palacio del Hipódromo).—Abierta todos los días desde las 10 de la mañana.—Todas las tardes concierto y troupes de fakires.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE EL MUNDO

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

COMPRO alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas PAGO ALTOS PRECIOS Principe, 20, Platería

ALFOMBRAS Y TAPICES HAN LLEGADO LAS ÚLTIMAS NOVEDADES A LOS ACREDITADOS ALMACENES LOS MEJORES SURTIDOS Y MÁS BARATOS Carmen, 20, 22 y 24, y Esparteros, 3

ALTA PUBLICIDAD AGENCIA DE ANUNCIOS LEÓN, 20, MADRID... ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIO PRECIOS ECONÓMICOS

ANUNCIOS: Jacometrezo, 50, MADRID TOMAS AZNAR E HIJO INGENIEROS CONSTRUCTORES. (Alicante)

ALFOMBRAS Y TAPICES... ANUNCIOS.—ALCALÁ, 6 Y 8, ENTRESUELO JULIO BURELL Director

EL CONDE DE LAVERNIE por M. AUGUSTO MAQUET da nueva de unos sesenta pies, y luego estuvo cuando por espacio de largo tiempo, vicio de viajero ó de músico; en seguida, y después de acabar por última vez el vaso á los labios, vistió su nueva montura, enroscó su hermosa cuerda, subió á una estancia del primer piso y se acostó.

Embebido cierto día Catinat en sus ideas políticas, redactó sin pensarlo en una cuarteta la siguiente orden: A Turena y Marina, Peysac y sus dragones Les bastarán en su marcha con ocho furgones; Pero con sus soldados Semetierre y Breñaña Necesitan de mulos al cruzar la montaña;

pedes de la posada se hallaban entregados al sueño; Belair, que deseaba partir hacia el convento al rayar el día, había pagado su gasto al posadero, y por lo tanto se hallaba en libertad para hacer cuanto quisiese. —¡Tocó y cantó, pues, con tanta expresión y tan apasionadamente como si hubiese tratado de captivar á un auditorio de reyes y de generales en jefe; Belair cantaba para Belair, así como los ruiseñores entonan por la noche sus más hermosos cantos sin pensar en si son ó no escuchados. Sin embargo, el ruiseñor es bastante prudente para enmudecer cuando no quiere ser reconocido; y Belair, que tenía tantas razones para ocultarse, no atinó en que su talento podía hacerle famoso y continuó cantando.

El jinete de noble é impenetrable rostro pareció hacer memoria, aunque con aire distraído y sin contestar. —Belair, murmuró La Goberge. —Al or este nombre, las marcadas facciones del jinete tomaron una expresión de cólera. —¿Estás seguro de ello?—dijo. —Segurísimo, monseñor. —¿Se habrá atrevido á volver á Francia? No; se halla en el ejército de Catinat; te engañas; no nos detengamos. —Monseñor, hace un momento reconocí su mano; ahora conozco su voz; oíd, empieza á cantar. —Silencio—contestó el caballero;—lleguemos cuanto antes á la cabafia del leñador en que te ocultas hace ocho días después de tu accho de la mañana; así que haya escrito algunas cartas y que haya dormido una hora quiero hacer contigo centíenla por última vez al pie de la galería. Luego, hablando consigo mismo, añadió: —¡Oh! ¡sí, por última vez, y ojalá sea en vano como los otros días. Sin embargo, es fuerza verberarlo todo, veamos: Gerardo de Lavernie debió recibir la carta de Antonieta el 17 por la noche; Catinat puede haberle dado licencia; desde Pignerón hasta aquí puede llegarse en siete días; hoy sabré si me equivoco... ¡La Goberge, á prisal! —¡Qué hástima!—murmuró el espadachín, recordando sus aéreas estocadas. Y mientras su amo se adelantaba, La Goberge no cesó de volverse y de escuchar todo el tiempo que divisó la hostería, que ocultó por fin á sus ojos un recodo del camino.

El convento se hallaba cerrado con altas paredes por tres de sus lados; al Oriente había el huerto y el jardín; al Sur, el bosque; al Norte, los patios, y al Este, al nivel del piso principal, una inmensa galería adornada con gigantescos bojes, apoyados en una pared que formaba el antepedio. Apoyados hemos dicho, pero ha de entenderse únicamente en su parte inferior, pues sus cimbras se elevaban más allá de la pared, impactando por llamarse árboles y aspirar el aire superior; sin embargo, las infatigables tijeras del jardinero los recortaban sin cesar, y les obligaba á ensancharse por su base, de modo que después de muchos años habían formado una segunda pared de troncos y de ramas, pared impenetrable de dos pies de ancho, y habitada por todo un enjambre de comadrejas, turones, conejos y erizos, que en el seno de una profusa paz criaban sus familias patriarcales á expensas de la verdadera pared, que habían convertido en caventubas.

claustró, gozaba durante los últimos ocho días de completa libertad. En Marzo de 1690, seis meses antes de principiar esta historia, un correo, montado en un espumoso caballo, se detuvo en la verja del convento de las Monjas Azules y entregó á la superiora una carta concebida en estos términos: «Señora abadesa de las Monjas Azules de Mezières. «Recibiréis en nuestro convento á la señorita Antonieta de Savieres, joven noble, hucríana y de diez y siete años de edad, que entre en religión luego que se halle bastante dispuesta é instruída. Procurad que no vea ni comunique con nadie del exterior, y cuanto escriba enviadlo al momento al ministro de la Guerra. Así lo dispone S. M.—Miguel Louvois. «P. D. Externédis al pie de esta carta el recibo de las tres mil libras que os entregará el dador, y la devolveréis. La joven llegará al convento dos horas después de la partida del correo. «Se os previene que todo el mundo, y sobre todo la joven, debe ignorar el beneficio y la protección que S. M. la dispensa. «Subroccogida la abadesa de corinas de temar al ver el nombre de Louvois, que imponía respeto en toda Europa, obedeció, recibió el dinero, extendió el recibo, devolvió la carta y despidió al correo. «Esperó, pues, á la joven; pero pasaron las dos horas fijadas, luego cuatro y después el resto del día y de la noche sin que se presentase la nueva educanda. La señorita Antonieta de Savieres había sufrido en su camino mil perances que no habíá previsto el marqués de Louvois, quien tenía fama de preverlo todo en sus planes de campaña. Figúrense nuestros lectores en medio del hondo camino que conduce desde Givry á Elíce un carrozo cerrado por dos vigorosos caballos y guiada, arastrada por dos vigorosos caballos y guiada, por un campesino obeso que debía haber tenido por un campesino joven para encaramarse á su asiento, no, cuando se hallaba sentada, con el brazo pasado por una de las correas de la portezuela, y la mirada más bien triste que indiferente, una hermosa y bien formada joven, la señorita Antonieta de Savieres. Su rostro era de aquellos que no se olvidan después de haberlos visto una vez» (Se continuará)

El Ayuntamiento de Madrid